



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 016/23.-/

COINCO, 06 de Febrero del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo (s) que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1206, de fecha 06 de Febrero del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar el pago de la cuota ordinaria anual correspondiente al año 2023, correspondiente a la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH).

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



CARLA LAVÍN JIMÉNEZ
Secretario Municipal y del Concejo (s)

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓



SECRETARÍA MUNICIPAL